

La diferenciación de las traducciones latinas
de la *Política* de Aristóteles

Juan J. Valverde Abril

Las diferentes traducciones latinas de los distintos tratados que componen el corpus aristotélico y las razones que determinan su variedad, siendo, como son, unos textos tan importantes para la historia cultural de Occidente, no han recibido todavía (al menos en lo que atañe a las realizadas en época humanística) la atención merecida de parte de los estudiosos. Por lo que respecta a la *Política*, su proceso de traducción al latín se inició en el siglo XIII con Moerbeke, al que siguió ya en el XV Bruni; pero sufrió un impulso considerable en el siglo XVI, ya que en cuestión de poco más de treinta años se elaboraron seis traducciones distintas de dicho tratado.¹

Las razones que motivan la realización de nuevas traducciones de la *Política* son fundamentalmente tres. De un lado está el cambio producido durante ese tiempo en los criterios de traducción, y que hace que los traductores pasen de un método en principio más rudimentario, como es el *verbum de verbo*, propio de intérpretes medievales, a otro, más sofisticado, como es la traducción *ad sententiam*, propugnada por los traductores humanísticos. Ni qué decir tiene que en ese cambio de criterio tiene mucho que ver el desarrollo de la retórica bajo el movimiento humanístico y la importancia que dentro de él adquiere el *ornatus* para la composición de cualquier texto. De otro lado está el avance producido en la fijación del texto griego de la *Política*, con el descubrimiento de nuevos testimonios manuscritos y la aparición de ediciones impresas que presentaban, ya incluidas en el texto, ya como notación marginal, las variantes textuales que ofrecían los manuscritos. Y, por último, no hay que olvidar los posibles errores cometidos en la interpretación del original griego, ya sean debidos a un conocimiento no del todo perfecto de la lengua griega o a una deficiente comprensión de las teorías y los conceptos filosóficos expuestos por Aristóteles en su tratado.

I

Un estudio detallado sobre la aplicación práctica de los presupuestos teóricos sobre los que se realiza cada traducción puede afectar a muchos aspectos de la expresión lingüística. Pero aquí, tanto por razones de espacio, como por lo significativo del caso, ha parecido oportuno ejemplificar dicha aplicación en la selección del léxico empleado para la versión de la terminología técnico-política aristotélica.

¹ Para el presente trabajo solo se han considerado las versiones completas que se han transmitido; existen también otras incompletas o parciales, cuyo tratamiento queda para un estudio de más envergadura. Una visión general sobre este fenómeno cultural puede verse en Juan J. Valverde Abril, "Las traducciones latinas de la *Política* de Aristóteles: Panorama general", *Calamus Renascens* 7 (2006), 197-215.

La traducción latina de la *Política* más antigua es la realizada por Guillermo de Moerbeke en torno al año 1260, quizá por encargo de Tomás de Aquino. De sobra es sabido que el monje flamenco hace su traducción siguiendo el método *verbum de verbo*. Este procedimiento, denostado por muchos por pedestre y rudimentario, presenta la ventaja de mantener una literalidad extrema con respecto al original, que ha hecho de la traducción latina de Moerbeke un testimonio textual importantísimo por su antigüedad y por la calidad de ciertas lecturas para la constitución del texto griego de la *Política*. Pero no solo eso, también tiene la ventaja de guardar una fidelidad y una exactitud encomiable en la versión de los términos filosóficos aristotélicos. Así pues, en lo que respecta a dichos términos, la versión latina de Moerbeke supone la fijación de un vocabulario político latino, en cuyo establecimiento se emplearon los procedimientos habituales de ampliación léxica de los que disponía la lengua latina: el préstamo, el calco léxico, el calco semántico, y el neologismo.²

Los primeros humanistas florentinos no podían dejar de sorprenderse, cuando de un lado leían el testimonio de Cicerón en que éste elogiaba el estilo pulido y terso de Aristóteles, y, de otro, constataban el estilo áspero y desmañado de las traducciones latinas medievales del Estagirita. Por eso se propusieron como fin programático traducir al latín todo el corpus aristotélico; pero hacerlo de tal modo, que quien leyese la traducción latina obtuviera las mismas impresiones que obtendría de poder leer el texto griego. Dice Bruni en el prefacio de su traducción de la *Política*³:

Quid enim opera mea utilius, quid laude dignius efficere possim, quam (...) facultatem praebere, ut non per enigmata ac deliramenta interpretationum ineptarum ac falsarum, sed de facie ad faciem possint Aristotelem intueri et, ut ille in Graeco scripsit, sic in Latino perlegere (fol. 3v).

Este es, pues, el principio programático que guía la versión de Bruni. Pero aplicar dicho principio de modo uniforme a la traducción de un tratado tan extenso como es la *Política* parece tarea, si no imposible, al menos difícil. De hecho, hay quienes consideran que la traducción de Bruni no es en realidad más que una versión maquillada de la de Moerbeke.⁴ Y, en efecto, parecen no faltarles razones para afirmar eso, si se tienen en cuenta pasajes como el de Aristóteles, *Pol.* 1333a16-18:

² En el cuadro comparativo que cierra la primera sección de este trabajo aparece una quincena de ejemplos, que, aunque limitados, pueden ilustrar los fenómenos enunciados. Las citas a la traducción latina de Moerbeke están sacadas de la siguiente edición: *Aristotelis Politicorum libri octo cum vetusta translatione Guilelmi de Moerbeka*, recensuit Franciscus Susemihl (Lipsiae, 1872).

³ Las citas de Bruni están tomadas del ms. 9/5693 de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia (Madrid).

⁴ Eugenio Garin, "Le traduzioni umanistiche di Aristotele nel secolo XV", *Atti e memorie dell'Accademia fiorentina di scienze morali «La Colombaria»*, n.s., 2 (1947-1950), 55-104.

Moerb.

divisae sunt duae partes animae, quarum haec quidem habet rationem secundum se, haec autem non habet quidem secundum se, rationi autem obedire potest.

Aret.

Divise sunt autem due partes anime, quarum altera rationem per se habet, altera non habet quidem per se, uerumptamen rationi obtemperare potest.

Pero tal enjuiciamiento no hace enteramente justicia a la labor del Aretino, porque en otros muchos no pocos pasajes Bruni se aleja de la versión de Moerbeke, y propone una traducción más acorde al espíritu humanístico. Así, por poner un ejemplo, en el pasaje de Aristóteles, *Pol.* 1295b6-9, Bruni desestima los calcos léxicos que Moerbeke emplea para la expresión de los correspondientes términos griegos, y echa mano de una expresión mucho más acorde con el principio retórico de la *Latinitas*:

Moerb.

superpulchrum autem aut superforte aut superingenuum aut superdives aut contraria hiis, superegenum aut superdebile aut valde vile, difficile rationem sequi.

Aret.

at enim si modum excedant in alterutram partem, ceu si forma, si uiribus, si nobilitate generis, si diuiciis, uel hiis contrariis, ceu si paupertate nimia, si imbecillitate egregia, si ignominia multa, difficile est ut rationi obediant.

Por tanto, en su versión Bruni elimina muchos de los préstamos, de los calcos semánticos y léxicos que se dan en Moerbeke, y propone para muchos términos griegos traducciones perifrásticas, que tendrán gran aceptación entre los traductores subsiguientes.⁵

Ya en el siglo XVI, desde la corte pontificia se fomentaba una nueva traducción de todo el corpus aristotélico, hecha sobre los nuevos descubrimientos textuales, actualizada y acorde al estilo de la época. Pero nadie se había atrevido a realizar una nueva versión de la *Política*. La primera de ellas bajo estas nuevas directrices vendrá de la mano del humanista francés Jacques Louis d' Estrebay.⁶

Estrebay deja bien claro en el prefacio a su obra cuál es el estilo que debe seguir en su traducción. Así, el ornato retórico jugará un papel fundamental:

⁵ Sobre el tema véase Eckart Schütrumpf, *The Earliest Translations of Aristotle's Politics and the Creation of Political Terminology* (Paderborn, 2014).

⁶ *Aristotelis Stagiritae Politica, ab Iacobo Lodoico Strebao a Graeco conuersa* (Parisiis: ex officina Michaelis Vascosani, 1542). El ejemplar conservado en la Biblioteca Central Militar (con signatura ML-R-10-A (1542/1)), del que están extraídas las citas, es accesible en la red.

Adhibendusque fuit aliquis ornatus, non ille pulcherrimus quo sunt vsi vel oratores amplissimi vel sophistae in exornationibus & panegyricis (nec enim res ipsa nec simplex ratio vertendi ferebat), sed ille philosophorum verecundus, summissus, castus, nec sententiis nec verbis popularibus instructus, cuius est non insigniter exornare, sed nudum & horridulum tegere corpus & apta quadam mediocritate vestire (fols. AA iij v – AA iiij r).

Y por lo que al léxico se refiere, en su traducción tienen cabida numerosos préstamos, ya empleados por Moerbeke y eliminados por Bruni, como se puede observar en el cuadro comparativo del final de este apartado.

Cuando Joachim Périon, monje benedictino de Cormery, supo del proyecto de Estrebay, no pudo resistirse a la tentación de hacer él mismo otra traducción de la *Política*, si bien desde un presupuesto estilístico diferente. Su versión, aparecida pocos meses después de la de Estrebay, indica ya desde su portada la intención de polemizar con la de Estrebay.⁷

Périon también reconoce el papel de la retórica en la confección de la traducción. Pero él aboga por un estilo meramente ciceroniano:

Nunc quoniam interpretatio oratio est, oratio autem illustris esse debet copiosaque et splendida, efficiendum est nobis, ut his suis luminibus ne careat aut spoliatur potius interpretatio (fol. β 5r-v).

Y continúa su razonamiento :

Si diserte quid e Graeco interpretaturi uelimus, haec duo tenenda esse necessario: unum, ut uerbum e uerbo exprimendum non putemus; alterum, ut Graeca cum Latinis maxime Ciceronis eiusdem generis fere coniungamus. Quae duo qui negliget, is non solum indiserte, sed barbare etiam multa dicat necesse est (fol. β 5v).

Ni qué decir tiene que, siguiendo estas premisas, el léxico que utiliza para la traducción de conceptos filosóficos es puramente ciceroniano. Las soluciones que propone para la versión de dichos conceptos son muy imaginativas; pero conllevan una evidente falta de precisión terminológica.

En estrecha relación con las dos traducciones que acabamos de mencionar, pero procedente de un ambiente cultural distinto, hay que situar la versión de la *Política*

⁷ *Aristotelis de Republica qui Politicorum dicuntur libri VIII Ioachimo Perionio Benedictino Cormoeriaceno interprete* (Parisiis: apud Io. Lodoicum Tiletanum / Ioannem Roigny, 1543). Las citas están sacadas de un ejemplar de la tercera edición (Parisiis: ex typographia Thomae Richardi, 1556), conservado en la Herzog August Bibliothek (signatura A: 20.1 Quod. (1)). No es interesante aquí seguir la agria polémica que enfrentó a estos autores a propósito de su traducción de la *Política*.

realizada por Juan Ginés de Sepúlveda, aparecida en 1548, y dedicada al entonces todavía príncipe Felipe.⁸

En el prólogo a su traducción Sepúlveda polemiza con sus inmediatos predecesores, Estrebay y Périon, y apunta a un condicionante fundamental para realizar una buena traducción: el conocimiento de la temática sobre la que versa la obra a traducir. Por lo demás, Sepúlveda propone como método de traducción un camino intermedio, parecido al propugnado por Bruni en su tratado *De interpretatione recta*, que respete, en la medida de lo posible, el *verbum de verbo*, y que no llegue a creaciones artificiosas ciceronianas, como la de Périon. Dice en el prefacio a su traducción:

Neque uero mihi interpretanti consilium fuit ut sententias solum more paraphrastis exprimerem, sed, ut uetere meo instituto, uerba etiam, quantum ratio Latini sermonis pateretur, consecrarer. Nec enim meus esse, dum aliena interpretor, nec in Aristotele exprimendo Ciceronianus magis quam Aristotelicus uideri uolo (fol. A iij r).

Y sigue más adelante:

Quae Ciceronis praecepta [Cic. *ac.* 1,25] satis superque declarant qualis esse debet oratio philosophi Ciceroniani, plana scilicet et dilucida, ab omni suco aliena et res suis nominibus more philosophorum appellans (fol. A iij v).

Por lo que respecta al léxico, Sepúlveda, como respetuoso cultivador de la *Latinitas*, no admite ni los préstamos ni los calcos léxicos de Moerbeke, luego rescatados por Estrebay. Pero nunca llega a la exageración de Périon, sino que más bien sigue la terminología bruniana, adaptándola en algunos casos.

A partir de la segunda mitad del siglo XVI el agotamiento del modelo humanístico es ya más que notorio. No obstante, se siguieron produciendo traducciones de la *Política*, pero sus autores no son ya humanistas profesionales, sino sus herederos naturales, los profesores universitarios, y la traducción latina no tiene ya fin en sí misma, sino que es entendida sencillamente como un soporte didáctico para la comprensión del texto griego, al que suele acompañar en la misma edición que la transmite.

No obstante, la traducción de Dionisio Lambino, aparecida en 1567 y dedicada a Henri Valois, duque de Anjou, futuro rey de Francia con el nombre de Enrique III, presenta aún muchas de las virtudes de las versiones humanísticas.⁹

⁸ *Aristotelis de Republica libri VIII. interprete et enarratore Io. Genesio Sepulueda Cordubensi* (Parisiis: Michael Vascosanus, 1549). Las citas están sacadas del ejemplar conservado en la Biblioteca Universitaria de Granada (signatura BHR/A-5-260), si bien existe una edición moderna del texto.

⁹ *Aristotelis de Reipublicae bene administrandae ratione, libri octo a Dionysio Lambino (...) latini facti* (Lutetiae: Apud Ioannem Benenatum, 1567). El ejemplar del que están extraídas las citas es el conservado en la biblioteca de la Duke University (Rubenstein Library, EA717DR c.1), y es accesible en la red.

Lambino es plenamente consciente de toda la problemática que envuelve la traducción de un texto como el de la *Política*. Pero renuncia a cualquier tipo de polémica con sus predecesores y se limita a justificar su trabajo con una frase algo lacónica:

Verum cum Aristotelis libros de optima reipublicae administrandae ratione in Latinum sermonem a multis claris quidem illis et eruditis viris iam ante conuersos, sed tamen illi suo, ego meo more meoque arbitrato conuertissem, ... (fol. ** v).

Por lo que respecta al léxico, la conciencia histórica y lingüística de Lambino hace que suela traducir los términos técnicos con los mismos préstamos ya presentes en Moerbeke. Pero como es consciente de que dicha terminología no está amparada por el principio de la *Latinitas*, la primera vez que dichos términos aparecen en su texto, lo hacen acompañados de una paráfrasis aclaratoria, como se puede comprobar en algunos de los ejemplos incluidos en el cuadro comparativo final.

En la versión de Pierre de la Ramée, publicada en 1601, pero necesariamente escrita muchos años antes, con anterioridad a la muerte de su autor, acaecida en 1572,¹⁰ se utiliza sin reparos el léxico específico latino de uso común en la Edad Media para la versión de la terminología política aristotélica. Se cierra, por tanto, con este autor definitivamente el paréntesis que abrieron los traductores humanísticos, y se consolida en latín un vocabulario político específico, que en algunos casos ya había trascendido a las lenguas vernáculas.

En 1576 aparecieron publicados los *Comentarios* del maestro florentino Pietro Vettori a la *Política* de Aristóteles, acompañados de una edición del texto griego y de una traducción latina del mismo.¹¹ Por lo que respecta al léxico empleado en su traducción, se puede afirmar que para Vettori pesa la tradición ciceroniano-italiana de origen bruniano a la hora de verter los términos técnicos del léxico político aristotélico.

Y por último, hay que mencionar la traducción de Hubert van Giffen, aparecida de modo póstumo en 1608, pero cuya composición hay que situar, habida cuenta de que la traducción quedó incompleta, poco antes de la muerte de su autor en 1604.¹² Van Giffen utiliza sin complejos los préstamos presentes en Moerbeke, y de uso habitual ya en otros traductores como Estrebay, Lambino y De la Ramée.

¹⁰ *Ἀριστοτέλους Πολιτικῶν τὰ εὕρισκόμενα. Aristotelis Politica a Petro Ramo regio professore latina facta et dialecticis rerum summis breviter exposita et illustrata* (Francofurti: Claudius Marnius, 1601). El ejemplar consultado (Duke University, Rubenstein Library, PA 3893.P8 1601 c.1) es accesible en la red.

¹¹ *Petri Victorii Commentarii in viii. libros Aristotelis de optimo statu civitatis* (Florentiae: apud Iuntas, 1576). El ejemplar consultado se conserva en la Bayerische Staatsbibliothek de Múnich (signatura 2 A.gr.b.403), y es accesible en la red.

¹² *Oberti Giphanii philosophi et iurisconsulti clarissimi Commentarii in Politicorum opus Aristotelis* (Francofurti: Lazarus Zetzneri, 1608). El ejemplar consultado se conserva en la Staatsbibliothek de Regensburg (signatura 999/Clas. 312), y es accesible en la red.

Cuadro comparativo del léxico empleado por los traductores en la versión de los términos aristotélicos seleccionados.

	<i>Moerb.</i>	<i>Arvt.</i>	<i>Strsb.</i>	<i>Pr.</i>	<i>Sepub.</i>	<i>Lomb.</i>	<i>Rom.</i>	<i>Viet.</i>	<i>Gph.</i>
69a25 79b27	πολιτία ὀλιγαρχία	respublica paucorum potentia	respublica oligarchia	respublica republca quae in paucorum est	respublica paucorum potentia	respublica oligarchia seu paucorum	respublica oligarchia	respublica dominatus paucorum	respublica oligarchia
79b28	δημοκρατία	populans (status)	democratia	potestate populans ciuitatis	status popularis	imperium democratia seu populi	democratia	status populi	democratia
94a28	ἀριστοκρατία	optimatum gubernatio	aristocrata	optimorum potestas	optimum gubernatio	aristocrata	aristocrata	status	aristocrata
94a26	μοναρχία	monarchia	monarchia	regalis potestas	imparium regalis	monarchia	regnum	optimorum imperium	monarchia
11a2	τυραννίς	tyrannus	tyrannis	tyrannus	tyrannus	tyrannis	tyrannus	unius tyrannus	tyrannis
64a19	πριγκίπισ	imperium	imperium	imperi provincia	respublica/ magistratus	magistratus	imperandi	imperatorum	magistratus
77a26	πριγκίπισ	imperare	imperare	imperare	magistratus imperare	imperare	praesesse	imperare	imperare
77a26	σὺβικί	parere	parere	parere	imperio	imperio	subesse	imperio	parere
85a11	ἐκκατάστασις	concio	concio	concio	parere	parere	concio	parere	concio
26b3	(non) per se sufficiens	(non) per se sufficiens	(non) sibi satis est	(non) satis munita	concilium adumentis necessarius carebit	concio (non) suis bonis opibusque contenta	concio se ipsa contenta (non) erit	concio (non) contenta suis partibus	concio (non) est se ipsa contenta
74b9	ἰρρεγυλαρίτις	disparitas	maequabus varias	inaequalitas	maequalitas	maequalitas	maequalitas	aequalitas	inaequalitas
13b3	σὺλλογος	consensus	consensus	consensus	consensus	consensus	consensus	consensus	consensus
34b10	συμφωνεῖν	concordare	optime consensere et consentire	maxime congruere	congruere	conchere	inter se consentire et quasi conspirare et fieri	consonare	consensus
34b10	συμφωνία	concordantia	concordantia	congruere	commentaria			uocum concordantia	
78a37	ποιεῖν	inquit	canere	uersibus tradere	facere	facere	ait	canere	poemate expunere

II

Un segundo factor que determina la diferenciación de las versiones latinas es la actitud que los traductores toman ante las variantes textuales presentes en los testimonios que transmiten la *Política*. En efecto, la aceptación de determinadas variantes o su sustitución por otras lecturas, documentadas en la tradición manuscrita en la mayoría de los casos, pero también procedentes de una labor de conjetura, hacen que las traducciones latinas difieran unas de otras.

En un primer momento esa elección era automática y venía determinada por la naturaleza textual de la copia original griega utilizada para hacer la traducción. Tal es el caso de Moerbeke, y probablemente también el de Bruni, si bien este ya tenía a su disposición, además de alguna copia griega, la versión latina del flamenco y la tradición de los comentaristas nacidos de ella. El panorama es distinto en el siglo XVI, pues además de la utilización eventual de algún manuscrito griego, y de las versiones latinas de Moerbeke y Bruni, los traductores de dicho siglo disponían ya de ediciones impresas del texto griego, algunas de las cuales presentaban en el margen las variantes textuales documentadas en los manuscritos conocidos hasta la fecha. En este sentido hay que recordar que la *editio princeps* de la *Política* data de 1498, y que en 1531 apareció la primera edición basiliense y en 1539 la segunda, en cuya preparación intervino el propio Erasmo. De todos estos instrumentos se pudieron valer para sus traducciones Estrebay, Périon y Sepúlveda, cuyas versiones se publicaron entre 1542 y 1548. Pero a partir de esa fecha el panorama textual de la *Política* cambió enormemente. En 1550 apareció la tercera edición basiliense, en 1552 la segunda edición aldina, que, como es sabido, corrió a cargo de Giovanni Battista Camozzi; y ese mismo año apareció también la edición de la *Política* de Pietro Vettori. Estas tres ediciones cambiaban considerablemente el estado del texto griego de la *Política*, y de ellas se pudieron servir los traductores que trabajaron con posterioridad a esas fechas: Lambino, De la Ramée, el propio Vettori y Van Giffen.

Para determinar hasta qué punto los distintos traductores asimilan los avances habidos en la fijación del texto griego, las distintas traducciones han sido sometidas a un análisis crítico-textual: para ello se han seleccionado determinados pasajes en los que se producen divergencias textuales y se ha observado el comportamiento de los traductores ante tales divergencias, teniendo en cuenta, eso sí, que en algunas ocasiones la traducción latina no permite dilucidar el término griego de procedencia. Un ejemplo de ello, no excesivamente complicado, puede verse en el pasaje de Aristóteles *Pol.* 1322b13-15¹³:

¹³ Para el texto griego aquí citado no se sigue ninguna edición crítica moderna, sino que la intención es presentar un texto lo más parecido al estado que observaron los traductores. Se indican las variantes textuales y algunos de los testimonios que las transmiten: *V* = Vat. Graec. 1298; *Q* = Par. Coisl. 161; *R* = Par. Graec. 2026; *H* = Berol. Ham. 41; *M* = Ambr. B 105 sup.; *P* = Par. Graec. 2023; *I* = ms. griego sobre el que se realizó la *translatio perfecta* de Moerbeke; *F*^l = Laur. Plut. 85.1; *P*^d = Par. Graec. 2025; *P*^s = Par. Graec. 1858.

ἡ γὰρ αὐτὴ πολλάκις ἔχει τὸ τέλος καὶ τὴν εἰσφορὰν ἢ προκάθηται τοῦ πλήθους, ὅπου κύριός ἐστιν ὁ δῆμος.

εἰσφορὰν *VQRH* : ἐφορείαν *MPΓ* || ἢ *P QR F^l P⁴ P⁵ Alb. Thom. Ald.* : ἢ *Γ*
: ἢ *MS*

- Moerb.*: idem enim saepe habet finem et ephoriam, qua praesidet multitudini, ubi dominans est populus.
- Aret.*: Idem enim plerumque habet finem et introductionem, qui praesidet multitudini, ubi populus dominatur.
- Streb.*: Ille quidem saepius uectigal et tributum constituit: aut ubi populus summam imperii tenet, multitudini praeest.
- Per.*: qui saepe et uectigal et tributum exigit. Is multitudini praeest, ubi summa est populi potestas.
- Sepulv.*: nam idem saepe pecuniam ex uectigalibus tributisque collatam habet, qui multitudini praeest, ubi res geritur arbitrio populi.
- Lamb.*: Idem enim saepenumero et uectigalis curationem et tribunatum plebis, hoc est ephoriam, obtinet; qui praeest populo in iis ciuitatibus in quibus penes populum summa est rerum potestas.
- Ram.*: hic enim saepe uectigal imperat et tributum indicit, qui populo (ubi populi ipsius summa sit potestas) praeficitur.
- Vict.*: idem enim saepe finem habet et aditum, qui ante multitudinem nauat operam suam, ubi populus in sua manu res habet.

En este pasaje puede observarse cómo siguen la lectura εἰσφορὰν todos los traductores excepto Moerbeke y Lambino, mientras que la traducción de Estrebay es la única que parece seguir la lectura ἢ.

Dado que no es posible aquí exponer detalladamente cada uno de los aproximadamente cien pasajes analizados, bastará con presentar el resultado numérico de la investigación.

La casuística observada en el comportamiento de los traductores ante las divergencias textuales que presenta el texto griego se puede concretar en lo siguiente: Puede ocurrir que todas las traducciones coincidan al emplear el mismo término de origen. Esta coincidencia total entre todos los traductores se da en trece casos de los cien analizados. Pero puede ocurrir también, y ello es así obviamente a partir de la traducción de Bruni, que el nuevo traductor prefiera para su versión una lectura alternativa al término de origen empleado por sus predecesores. Así, por ejemplo, de la comparación de cada una de las traducciones con la de Moerbeke resultan las siguientes cifras:

<i>Coincidencias con Moerbeke</i>	
Bruni	39
Estrebay	41
Périon	41
Sepúlveda	42

Lambino	59
De la Ramée	48
Vettori	58
Van Giffen	42 ¹⁴

Se puede concluir que la traducción que más se aparta de Moerbeke es precisamente la de Bruni, al menos en lo que respecta a las lecturas textuales que fundamentan la traducción, mientras que en el siglo XVI se inicia un proceso paulatino de revalorización y recuperación de las variantes textuales documentadas en la traducción de Moerbeke. Dicho proceso alcanza su punto álgido con Lambino y Vettori. En ese sentido se puede afirmar que la versión de Bruni es la que más innova con respecto a su predecesora; y en efecto, presenta innovaciones textuales hasta en cincuenta y cinco pasajes de los cien estudiados.

Y esas innovaciones de Bruni no suelen ser desechadas por parte de los traductores posteriores. Solo en dos ocasiones Bruni se queda solo. Para el resto de las innovaciones, un total de nueve son aceptadas unánimemente por todos los traductores que vienen tras él; y las restantes son aceptadas de forma individual. Las diferencias en la predilección que muestran los traductores a la hora de seguir a Bruni se pueden presentar en la siguiente tabla:

<i>Coincidencias con Bruni</i>	
Estrebay	42
Périon	46
Sepúlveda	28
Lambinus	15
De la Ramée	30
Vettori	22
Van Giffen	17

De las cifras constatadas en la tabla se puede deducir que, de forma inversa a lo que ocurre con la traducción de Moerbeke, la de Bruni va perdiendo pujanza según se van sucediendo las distintas traducciones.

Y ya en el siglo XVI las posibilidades de innovación se van reduciendo conforme va quedando fijado el texto de la *Política*. No obstante, también se pueden citar algunos ejemplos de dichas innovaciones en todos y cada uno de los traductores de dicho siglo (Estrebay, Périon, Sepúlveda, Lambino, Vettori y De la Ramée); incluso Van Giffen se atreve a introducir en su versión una innovación textual.¹⁵

¹⁴ Las cifras de este último autor pueden resultar distorsionadas por el hecho de que no traduce todo el texto de la *Política*.

¹⁵ La especificación de esos pasajes y su discusión queda para otro lugar.

III

Sobre el tercer factor antes apuntado, el de los posibles errores cometidos por los traductores en la interpretación de algunos términos o pasajes, se puede decir que este es uno de los reproches que más se echan en cara unos traductores a otros para justificar una nueva traducción, si bien bajo esa etiqueta pueden entrar discrepancias de todo tipo.

Como ejemplo ilustrativo puede citarse la interpretación del término ἀνομάλωσις, que aparece en Aristóteles, *Pol.* 1274b9:

Φαλέου δ' ἴδιον ἢ τῶν οὐσιῶν ἀνομάλωσις.

Moerb.: Philolai autem proprium est substantiarum irregularitas.

Aret.: Philolai proprium est patrimoniorum disparitas.

Streb.: Philolai propria est facultatum inaequabilis varietas.

Per.: Philolai est possessionum inaequalitas.

Sepulv.: Philolai propria est patrimoniorum inaequalitas.

Lamb.: Philolai autem propria est bonorum et rei familiaris inaequalitas.

Ram.: Philolai autem praeter inaequalitatem patrimoniorum et haereditatum proprium nihil est.

Vict.: Philolai autem proprium est patrimoniorum aequalitas.

Giph.: Philolai autem propria est bonorum inaequalitas.

En el ejemplo citado se observa que, partiendo de Moerbeke, todos los traductores interpretan erróneamente el término ἀνομάλωσις, sin duda por interferencia del sustantivo ἀνωμαλία; y así lo traducen como *irregularitas*, *disparitas*, *varietas* o *inaequalitas*. Sin embargo, Vettori lo interpreta correctamente y lo traduce por *aequalitas*, por considerar, como así es en realidad, que se trata del sustantivo derivado de un hipotético verbo ἀνομαλόω, compuesto con el preverbio ἀνά a partir del adjetivo ὀμαλός.

Dentro de este apartado cabría considerar también otros muchos de los que otros traductores considerarían “errores”, pero que no son más que desviaciones conscientes del texto original, que modifican el contenido en función de los intereses políticos e ideológicos del traductor.¹⁶

Universidad de Granada

¹⁶ Véase para el caso de Sepúlveda Juan J. Valverde Abril, “Traduttore traditore: Las tergiversaciones de Juan Ginés de Sepúlveda en su traducción de la *Política* de Aristóteles”, Ma. Teresa Muñoz García de Iturrospe – Leticia Carrasco Reija (eds.), *Miscellanea Latina* (Madrid, 2015), 209-2015.